

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

30 OCT. 2023

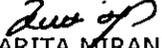
Para los efectos pertinentes téngase en cuenta la llegada del despacho comisorio No. 48 proveniente del Juzgado 45 Civil Municipal de Bogotá, agréguese a los autos, póngase en conocimiento la llegada del mismo.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 109
Hoy
La Sria. 31 OCT. 2023

RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-